

SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DIA N° 2217

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 16 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2009

SUMARIO: **Vigésimocuarta** Edición de la Fiesta Provincial del Docente, realizada del 11 al 13 de septiembre de 2009 en la provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Kakubur**. (4.274-D.-2009.)

Ariel O. E. Pasini. – María del Carmen C. Rico. – Carmen Román.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Kakubur, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto pretende expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados por la realización de la Fiesta Provincial del Docente, en la localidad de Campo Grande, provincia de Misiones, entre los días 11 y 13 de septiembre del presente año. La celebración convoca a todos los docentes de la provincia, quienes en un clima de fiesta comparten un fin de semana estrechando lazos de camaradería.

La localidad de Campo Grande, situada en la zona centro de la provincia de Misiones, es cabecera del departamento de Caingúas. Cuenta con aproximadamente 11.300 habitantes, siendo la base de su economía la agricultura, destacándose los cultivos de té y yerba mate y en menor medida el tung y el tabaco. Cuenta con numerosos secaderos de té y yerba, fuente de los principales ingresos de la zona. Los atractivos turísticos del lugar son destacables y enmarcan esta fiesta de manera incomparable, donde se puede apreciar la diversidad de la flora y la fauna que se mantienen intactas, así como las innumerables cascadas de agua escondidas en la inmensa selva misionera, entre las que

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Kakubur por el que se expresa beneplácito por la XXIV Edición de la Fiesta Provincial del Docente, a realizarse del 11 y 13 de septiembre de 2009 en Campo Grande, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito con motivo de la XXIV Edición de la Fiesta Provincial del Docente, llevada a cabo del 11 y 13 de septiembre de 2009 en Campo Grande, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 28 de octubre de 2009.

Adriana V. Puiggrós. – Ana Berrautte. – Sergio F. Varisco. – Griselda A. Baldata. – Stella M. Leverberg. – María J. Acosta. – Delia B. Bisutti. – Esteban J. Bullrich. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Remo G. Carlotto. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Francisco J. Delich. – Margarita Ferrá de Bartol. – Eva García de Moreno. – Ruperto E. Godoy. – Ana Z. Luna de Marcos. –

cabe mencionar el salto Chávez, el salto El Olvido y el salto Grutka.

El I Festival del Docente nos remonta al año 1980, luego del cual, y debido al gran éxito alcanzado, el Poder Ejecutivo provincial, por decreto 1.283, declara a Campo Grande como sede permanente del Festival Folklórico Cultural del Docente y más tarde por ley se la define como Capital Provincial del Docente.

En el marco de la celebración por el Día del Maestro y durante las tres jornadas previstas para el desarrollo de esta fiesta se llevarán a cabo innumerables actividades sociales, recreativas y deportivas, todas organizadas por los docentes, con la participación de artistas locales, provinciales y nacionales, con el principal objetivo de propiciar un espacio de encuentro y participación de toda la comunidad educativa.

Este evento cuenta con el apoyo de la municipalidad de Campo Grande, que destaca la participación de la comunidad, que recibe a los docentes de todos los rincones de la provincia, los atiende y agasaja esos días dando todo de sí para que los visitantes se

sientan a gusto en su pueblo e impulsa la participación de todos los docentes misioneros al hacerse cargo del alojamiento y almuerzo los tres días de fiesta de los maestros que llegan desde distintas localidades para participar del festival.

Por lo expuesto, solicito la aprobación de este proyecto.

Emilio Kakubur.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito con motivo de celebrarse la XXIV Edición de la Fiesta Provincial del Docente, en la localidad de Campo Grande, provincia de Misiones, entre los días 11 y 13 de septiembre del presente año.

Emilio Kakubur.